



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero del 2023, con fundamento en el artículo 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas, de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Especialidades Médicas en Xalapa, Veracruz; con enlace Virtual a las cinco regiones Universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba- Córdoba, Poza Rica- Tuxpan y Coatzacoalcos- Minatitlán, a través de la plataforma ZOOM las siguientes personas:-----

- Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente. -----
- Dr. Luis Sainz Vázquez, Coordinador de Especialidades Médicas, Secretario Técnico. -----
- Dra. Mónica Sandoval García, Directora de la Facultad de Medicina, región Xalapa, Mtro. Julio César Viñas Dozal, Director de la Facultad de Medicina, región Veracruz, Dr. Arturo Noé Escobar Hernández, Director de la Facultad de Medicina, región Poza Rica – Tuxpan, Dra. Andrea Isabel Torres Zugalde, Directora Provisional de la Facultad de Medicina, región Coatzacoalcos – Minatitlán, Dra. Norma Victoria Álvarez, coordinador de especialidades médicas facultad de medicina región Orizaba- Cordoba, Dr. Luis Alberto Herrera Vargas coordinador de especialidades médicas de la facultad de medicina región Coatzacoalcos – Minatitlán, Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, coordinador de especialidades médicas de la facultad de medicina región Veracruz, Dr. Flavio Arturo López Miro, coordinador de especialidades médicas de la facultad de medicina región Poza Rica - Tuxpan, vocales. -----
- Mtra. Daniela Velasco Guzmán, Representante Jurídica de la Secretaría Académica en representación del Dr. Juan Ortiz Escamilla Secretario Académico. -----

Todos ellos personal de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 24 de febrero de 2023 para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, misma que publicó el Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de esta casa de estudios, con el siguiente orden del día:-----

- I.- **Bienvenida.** -----
- II.- **Pase de lista y declaración de Quórum.** -----
- III.- **Lectura del acta anterior.** -----
- IV.- **Presentación del plan de estudios de la especialidad de Imagenología diagnóstica y terapéutica.** -----
- V.- **Autorización la modificación curricular de las Especialidades Médicas en Medicina Familiar, Anestesiología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Medicina de Urgencias y Cirugía General.** -----
- VI.- **Asuntos generales.** -----

El Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, antes de dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité menciona que el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente del Comité, envía saludos cordiales e informa que por cuestiones de agenda le instruyó presidir esta reunión, por lo que da la bienvenida a los presentes y para dar inicio a la sesión otorga el uso de la palabra al Dr. Luis Sainz Vázquez. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

-----  
**En el punto número uno del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez,** procede a pasar lista de asistencia y menciona que se cuenta con la presencia de 10 integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con derecho a voto, por lo que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento que lo rige, da a conocer que existe quórum para realizar la presente sesión. -----

-----  
**En el punto número dos del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez,** da lectura al orden del día y lo somete a su aprobación. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirvan a manifestarlo levantando la mano. No hay comentarios y aprueban el orden del día por unanimidad. -----

-----  
**Los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con base en los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria.** -----

-----  
**En el punto número tres del orden del día,** lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas celebrada el 19 de Enero del 2023. -----

-----  
**El Dr. Luis Sainz Vázquez,** pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios al Acta que les fue enviada con anterioridad. No hay comentarios, continúa: -----

-----  
**Los integrantes del Consejo, con base en el artículo 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad la procedencia del acta referida en el punto número tres.** -----

-----  
**En el punto número cuatro del orden del día** sobre la presentación del Plan de Estudios de la Especialidad de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. -----

-----  
**El Dr. Luis Sainz Vázquez,** pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios al Plan de Estudios de la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. No hay comentarios, continúa: -----

-----  
**Los integrantes el Consejo, con fundamento en los artículos 20 fracción IV Bis del Reglamento de Planes y Programas de Estudios y 12 del Reglamento de Especialidades Médicas, ambos ordenamientos de la de la Universidad Veracruzana, acuerdan por unanimidad, la autorización de la creación del Plan de Estudios de la especialidad Médica en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.** -----

-----  
**En el punto número cinco del orden del día** autorización la modificación curricular de las Especialidades Médicas en Medicina Familiar, Anestesiología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Medicina de Urgencias y Cirugía General. -----





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas


-----  
El **Dr. Luis Sainz Vázquez**, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios sobre la modificación curricular de las Especialidades Médicas en Medicina Familiar, Anestesiología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Medicina de Urgencias y Cirugía General. No hay comentarios, continúa: -----

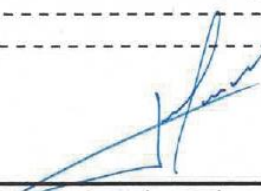
-----  
Con fundamento en los artículos 20 fracción IV Bis del Reglamento de Planes y Programas de Estudios y 12 del Reglamento de Especialidades Médicas, ambos ordenamientos de la de la Universidad Veracruzana, se acuerda por unanimidad, la autorización la modificación curricular de las siguientes especialidades: -----

- Especialidad Médica en Medicina Familiar. -----
- Especialidad Médica en Anestesiología. -----
- Especialidad Médica en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. -----
- Especialidad Médica en Medicina de Urgencias. -----
- Especialidad Médica en Cirugía General. -----

-----  
En el punto número seis del orden del día, el **Dr. Luis Sainz Vázquez**, pregunta si no hay asuntos generales que tratar. No existen, se da por terminada la sesión y agradece la asistencia de todos los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas, declarando por concluida la presente sesión. -----

-----  
Por lo que, satisfecho el objetivo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, se procede a levantar el Acta correspondiente. Así lo determinaron y acordaron los integrantes de este Consejo, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, la firman al margen y al calce. -----


  
-----  
**MD. DCSS Arturo Aguilar Ye**  
Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla,  
Secretario Académico de la Universidad  
Veracruz, Presidente del Consejo  
Consultivo de Especialidades Médicas

  
-----  
**Dr. Luis Sainz Vázquez**  
Coordinador de Especialidades Médicas,  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo  
de Especialidades Médicas




Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas




---

**Dra. Mónica Sandoval García**  
Directora de la Facultad de Medicina,  
región Xalapa, Vocal




---

**Mtro. Julio César Viñas Dozal**  
Director de la Facultad de Medicina,  
región Veracruz, Vocal




---

**Dr. Arturo Noé Escobar Hernández**  
Director de la Facultad de Medicina,  
región Poza Rica – Tuxpan, Vocal




---

**Dra. Andrea Isabel Torres Zugalde**  
Directora Provisional de la Facultad de  
Medicina, región Coatzacoalcos –  
Minatitlán, Vocal




---

**Dra. Norma Victoria Álvarez**  
Coordinador de especialidades médicas  
facultad de medicina región Orizaba-  
Cordoba, Vocal




---

**Dr. Luis Alberto Herrera Vargas**  
Coordinador de especialidades médicas  
facultad de medicina región Coatzacoalcos  
– Minatitlán, Vocal




---

**Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo**  
Coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Veracruz,  
Vocal



---

**Dr. Flavio Arturo López Miro**  
Coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Poza Rica -  
Tuxpan, Vocal



---

**Mtra. Daniela Velasco Guzmán**  
Representante Jurídica de Secretaría  
Académica en representación del Dr. Juan  
Ortiz Escamilla Secretario Académico